

CIRCULAR No. 04

PARA EMPLEADOS EN GENERAL DE SEFIN

Estimados colaboradores, la Secretaría de Finanzas en solidaridad con nuestros hermanos Guatemaltecos afectados por el desastre ocasionado por el volcán de fuego en su país, procederá a recolectar por medio de nuestros empleados donativos para ser enviados al pueblo Guatemalteco, la entrega de dichos donativos será canalizada a través de los organismos e instituciones que están a cargo de este proceso.

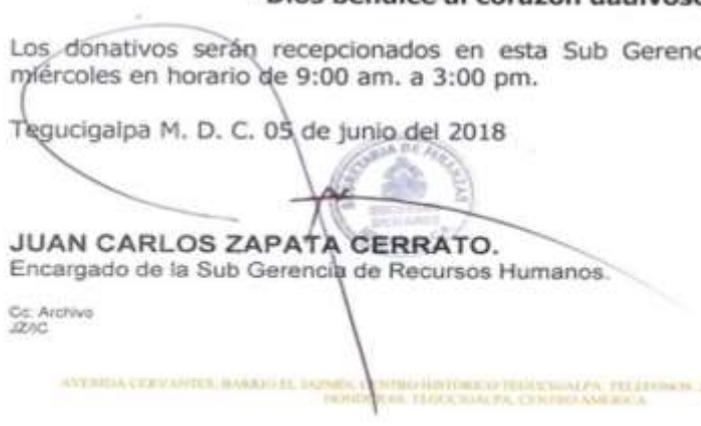
Los donativos pueden ser:

- Ropa y zapatos en buen estado
- Frazadas o colchas
- Colchonetas y cobijas
- Pañales desechables
- Víveres
- Cualquier otro donativo de buen uso

"Dios bendice al corazón dadivoso"

Los donativos serán recepcionados en esta Sub Gerencia el día de mañana miércoles en horario de 9:00 am. a 3:00 pm.

Tegucigalpa M. D. C. 05 de junio del 2018



JUAN CARLOS ZAPATA CERRATO.
Encargado de la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Cc: Archivo
JZ/C